

LAVANDERÍAS DIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Antonio Pou Font, como Administrador único de la mercantil y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de socios para el próximo día 6 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; la Junta tendrá lugar en Consell, en el domicilio social de la mercantil. Por si fuera necesario, igualmente se fija para segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diecisiete horas del día 7 de junio de 2001, con el siguiente orden del día idéntico para ambas convocatorias:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, compuesta por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación de la distribución de los resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas externo para el periodo 2001 al 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Asimismo se comunica a los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a solicitar aclaración sobre cualquier punto del orden del día, así como la de obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia de las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación.

Consell, 17 de abril de 2001.—El Administrador único, Antonio Pou Font.—17.784.

LISTONADOS DE MADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1997, de Sociedades Laborales, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en San Vicente de Toranzo (Cantabria), carretera Castillo Pedroso, sin número, (nave «Comapa»), el día 19 de mayo de 2001, a las diez horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 21 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio del año 2000, y de la Memoria e informe económico.

Segundo.—Estudio de resultados y renovación de contrato con el Auditor, señor Bustamante & Bustamante, para auditar cuentas año 2001.

Tercero.—Situación actual de la sociedad: Maquinaria y fábrica, en general, y las relaciones externas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación en la Junta.

San Vicente de Toranzo, 5 de abril de 2001.—El Presidente de «Listonados de Madera, Sociedad Anónima Laboral».—17.897.

MANSO CODINACH, SOCIEDAD ANÓNIMA (Absorbente)

PAREVICO, SOCIEDAD LIMITADA (Absorbida)

Las Juntas generales de estas sociedades, de fecha 26 de marzo de 2001, aprobaron, por unanimidad, su fusión por absorción, siendo «Manso Codinach, Sociedad Anónima», la entidad absorbente y «Parevico, Sociedad Limitada», la absorbida, que se extingue sin liquidación con la entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión y el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa María del Corcó, 26 de marzo de 2001.—El Administrador solidario, Ricardo Creus Pages.—17.597. 2.ª 25-4-2001

MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de mutualistas del Área Territorial de Levante

El Consejo de Administración de «Mapfre, Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija», en su reunión del día 27 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores mutualistas del Área Territorial de Levante (integrada por las provincias de Valencia y Castellón) a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Valencia, en el salón de actos Museo de las Ciencias «Príncipe Felipe», calle Instituto Obrero Valenciano, sin número, el día 28 de mayo de 2001, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (diecisiete treinta horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión, individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el Área Territorial durante 2000.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial y nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el Área Territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.766.

MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de mutualistas del Área Territorial de Extremadura

El Consejo de Administración de Mapfre, Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, en su reunión del día 27 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores mutualistas del Área Terri-

torial de Extremadura (integrada por las provincias de Cáceres y Badajoz), a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Badajoz, en «Confortel Badajoz», carretera Madrid-Lisboa, kilómetro 393, Villafranco del Guadiana, el día 26 de mayo de 2001, a las doce horas en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (once horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión, individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el Área Territorial durante 2000.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el Área Territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.767.

MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de mutualistas del Área Territorial de Norcentro

El Consejo de Administración de Mapfre, Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, en su reunión del día 27 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores mutualistas del Área Territorial de Norcentro (integrada por las Comunidades de Navarra y La Rioja y la provincia de Soria), a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Pamplona, en el hotel «Iruña Park», calle Arcadio María Larraona, número 1, el día 26 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (once treinta horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informes de gestión, individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el Área Territorial durante 2000.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial y nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el Área Territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.769.